Durante la guerra de Reforma asistió á varios combates de importancia que le valieron graduales ascensos, siendo el último el de General de Brigada, á que fué elevado con motivo de su comportamiento en el Fuerte de Santa Inés, en Puebla, fuerte que sostuvo durante el sitio de los franceses y en el que al mando del 29 Batallón rechazó el asalto famoso que emprendieron los sitiadores. Habiendo por fin caído la plaza de Puebla en poder de éstos, el Sr. González Cosío fué hecho prisionero y deportado á Francia. Al cabo de un año fué puesto en libertad y se dirigió á los Estados Unidos en compañía del Coronel Aranda y Comandante Letechipía. La miseria en que se hallaban en aquel país los tres compañeros, sugirióles la idea de un recurso digno de mencionarse. Convinieron en sortear los nombres de los tres, para que uno de ellos saliera designado con el fin de engancharse en el ejército norteamericano que sitiaba á Richmond. El producto del enganche serviría para que los otros dos regresaran á su patria. El Sr. González Cosío fué el escogido por la suerte, y en los momentos de cumplir con su compromiso, dos correligionarios antiguos proporcionaron el dinero.

Habiendo regresado á México, volvió el Sr. González Cosío á tomar parte en la lucha como soldado, y apenas restablecida la República, ocupó una curul en la Cámara de Diputados. Poco tiempo después fué Gobernador interino de Zacatecas, y más tarde Gobernador y Comandante Militar del mismo Estado. Presidía el Congreso cuando se verificó el triunfo de la revolución tuxtepecana, y á la caída del Sr. Lerdo se retiró á la vida privada, como ensayador y contador de la mina de Veta Grande, una de las más ricas de Zacatecas. El Presidente D. Manuel González, que sucedió al Sr. General Díaz, después del primer período presidencial de éste, llamó al Sr. General Cosío á la esfera de la política, en la que reapareció como diputado y luego como senador.

Pero las dotes administrativas de nuestro biografiado pusiéronse de relieve cuando electo presidente del Ayuntamiento de México, desempeñó este importante cargo desde 1886 hasta 1889, época en que se hizo estimar sobremanera por el Sr. General Díaz á causa de su actividad, acierto y acrisolada honradez. Al crearse el nuevo Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, cuya gestión pertenecía antes al Ministerio de Fomento, el Sr. Presidente Díaz le confió esa cartera, y finalmente le dió suprema muestra de estimación y confianza, nombrándolo Ministro de Gobernación, cuando falleció el Sr. Romero Rubio que desempeñaba ese Ministerio, puesto en que se halla actualmente con gran beneplácito de toda la sociedad.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

El Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores, nació en la ciudad de Oaxaca el 5 de Julio de 1829. Se aplicó empeñosamente al estudio de la ciencia del Derecho, y obtuvo, siendo muy joven aún, su título de abogado en la capital de la República. Terrible era la lucha política en aquellos días en que los liberales y conservadores se disputaban el porvenir, y más terrible aún en el Estado de Oaxaca, en que la idiosincracia de la raza está caracterizada por la vivacidad de pasiones en todos los grandes asuntos de la vida. El joven abogado, que desde luego se afilió

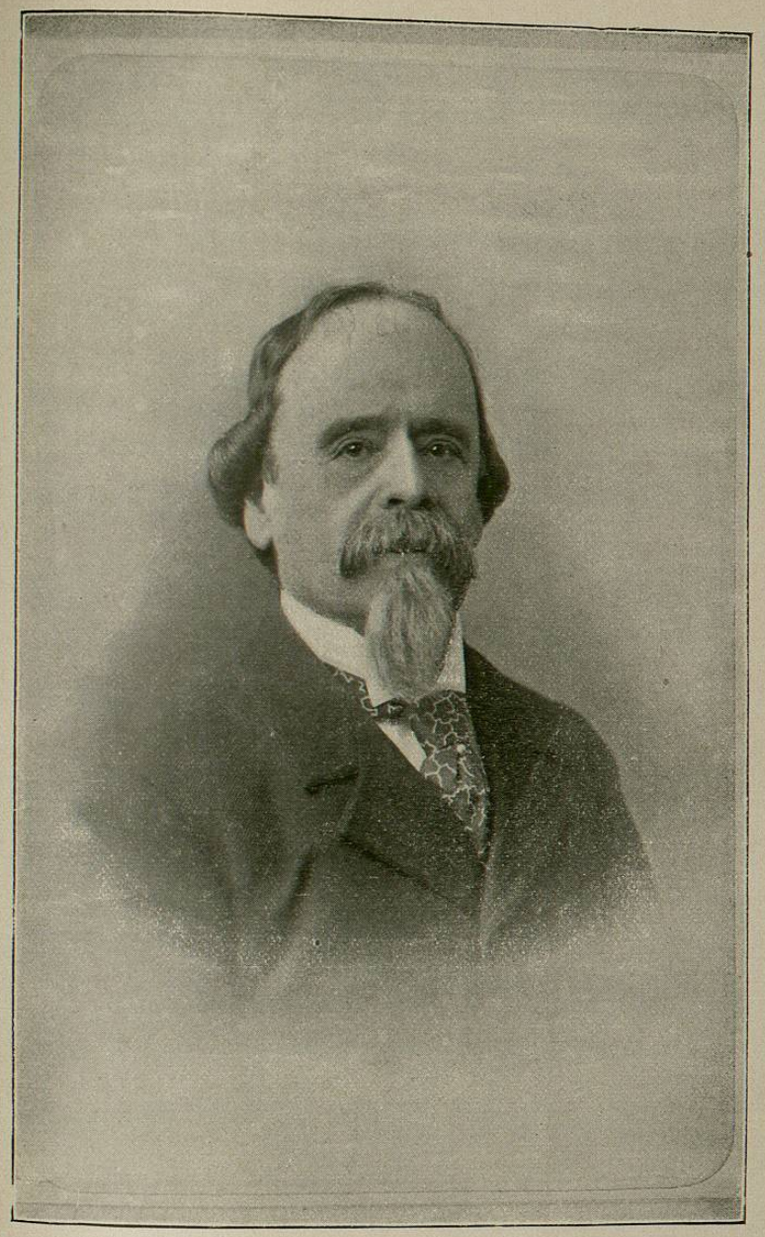

SR. LIC. D. IGNACIO MARISCAL—Ministro de Relaciones Exteriores.

en el partido liberal, tuvo que sufrir el destierro de la ciudad, impuesto por el General D. Antonio López de Santa-Anna, que ejercía á la sazón la dictadura.

Volvió, pues, el Sr. Mariscal á México, donde se consagró á su profesión, no sin trabajar secretamente por el triunfo de su partido. Como se ha dicho ya, el plan revolucionario proclamado en Ayutla convocó un Congreso Constituyente, á fin de dictar un pacto fundamental en el sentido de organización democrática federal; y habiendo triunfado aquella revolución, el Sr. Mariscal pasó á ocupar un puesto en ese Congreso que expidió la Constitución Política de 1857. Durante la guerra de Reforma que siguió después, acompañó al Presidente Juárez, y permaneció á su lado en Veracruz, hasta que el desastre sufrido por el grueso del ejército conservador en Calpulálpam abrió á los liberales las puertas de la capital. En 1861 se le confió el cargo de Asesor en la ejecución de la desamortización de los bienes eclesiásticos; volvió á ocupar una curul en el Congreso General, y en 1862 fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Contaba entonces 33 años de edad, y no recordamos que algún otro letrado haya subido á puesto tan prominente en edad tan temprana. En 1863 fué nombrado Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones, y durante toda la guerra de intervención permaneció en Washington, como Secretario y abogado consejero de la Legación Mexicana, y aun desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario durante la ausencia del Sr. Lic. D. Matías Romero, que estaba al frente de dicha Legación. El Sr. Mariscal trabajó asiduamente en esa época porque los Estados Unidos no reconocieran el gobierno de Maximiliano, y porque obligaran á Napoleón III á retirar de México las fuerzas francesas, condición indispensable para ser posible la lucha de liberales contra imperialistas.

Habiendo vuelto á México, después de terminada aquella campaña que se desenlazó con la retirada de los franceses y el sangriento y necesario drama de Querétaro, el Sr. Mariscal desempeñó sucesivamente los puestos de Presidente del Tribunal Superior del Distrito Federal, nuevamente diputado al Congreso, y Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

En 1868 fué nombrado por el Sr. Juárez Ministro de Justicia é Instrucción Pública, y el acto más notable en el ejercicio de ese cargo fué haber iniciado ante el Congreso la ley que creó en México el jurado popular para el conocimiento de las causas criminales. En 1869 recibió el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos; mas al verificarse la crisis ministerial en los últimos días del gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada, fué llamado para hacerse cargo de la cartera de Relaciones. No obstante haber pertenecido á la administración del Sr. Lerdo, derrumbada por el Sr. General D. Porfirio Díaz, éste llamó al Sr. Mariscal para que ocupara el puesto de Presidente del Tribunal Superior, y en 1879 lo nombró Ministro de Justicia é Instrucción Pública. Más tarde fué enviado á Inglaterra como Ministro Plenipotenciario de México, y por último, desde la segunda elección del Sr. General Diaz para Presidente de la República, le confió la Secretaría de Relaciones que hoy desempeña.

El Sr. Mariscal se ha hecho notable, no sólo como abogado y politico, sino también como literato. Sus producciones en prosa y en verso le han valido ocupar un puesto en la Academia Mexicana de la lengua correspondiente de la Real Española. Per-

tenece además á otras asociaciones científicas, entre ellas la Mexicana de Geografía y Estadística, de que es socio de número, sociedad reputada por la más importante y respetable del país. Como Ministro de Relaciones, sus actos más notables han sido la polémica diplomática sostenida con Mr. Bayard, Secretario de Relaciones de los Estados Unidos, con motivo de la reclamación Cutting, que fué muy ruidosa; el arreglo definitivo de la cuestión de límites entre México y Guatemala, y el tratado llamado Spencer-Mariscal sobre el antiguo asunto de Belice, tratado que el Senado aprobó el día 19 de Abril de 1897.

SECRETARÍA DE FOMENTO.

El Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, es uno de los hombres de más mérito, y por lo mismo de mayor modestia con que cuenta la República. Su biografía se reduce á tres palabras: estudio, talento y honradez. Es uno de aquellos ejemplos de equidad que constituyen el orgullo de un pueblo. Por sus manos, ya como Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, ya como Ministro de ese importantísimo ramo, han pasado muchos millones, sin dejarle pegada una molécula. Vive como cualquier empleado de la clase media. En pocos hombres como en éste se halla realizada la observación de que el exterior revela gráficamente el interior. Aseado hasta lo níveo, de esmerada corrección en el vestir, sin lujo ni aliño de joyas, manifiesta en toda su persona la pulcritud y sencillez de su carácter. Su rostro benévolo y aristocrático denuncia la bondad de su espíritu, y la escasa cabellera blanca que rodea su cabeza desnuda recuerda las prolongadas vigilias consumidas en el estudio. Conocido ya ventajosamente en la Escuela de Ingenieros, mostró el fruto de su saber cuando siendo Presidente de la República D. Sebastián Lerdo de Tejada, fué nombrado para formar parte de la sabia comisión que fué al Japón á observar el paso de Venus. Apenas triunfó la revolución de Tuxtepec, el Sr. General D. Vicente Riva Palacio se encargó de la Secretaría de Fomento, y al Sr. Fernández Leal se le confió el importante puesto de Oficial Mayor ó sub-secretario de la misma. El mejor elogio que puede hacerse de este hombre probo y laborioso es que jamás fué removido de su cargo sino para desempeñar el inmediato superior. En efecto, á la muerte del Sr. General D. Carlos Pacheco, que despachaba esa cartera, el Sr. Fernández Leal recibió el nombramiento de Ministro. Por manera que ha acompañado al Sr. General Díaz en sus labores de regeneración, desde su instalación en el Gobierno hasta la fecha.

De él no podremos referir hazañas militares ni políticas. Su espada ha sido el teodolito, su campo de batalla las aulas y los observatorios. Desde que es Ministro, la Secretaría de su cargo ha realizado trabajos importantes, ya en el orden científico, como la formación de cartas geográficas y rectificación de otras; ya en el orden económico, como el prudente deslinde de terrenos baldíos; ya en el orden minero, ya en en el agrícola, como el poderoso impulso que ha dado á las exposiciones y concursos de Coyoacán, el sabio reglamento para la conservación de los bosques y otras muchas obras. Su carácter afable y laborioso le hace accesible á todos los hombres de iniciativa, y los impulsa á estudiar.

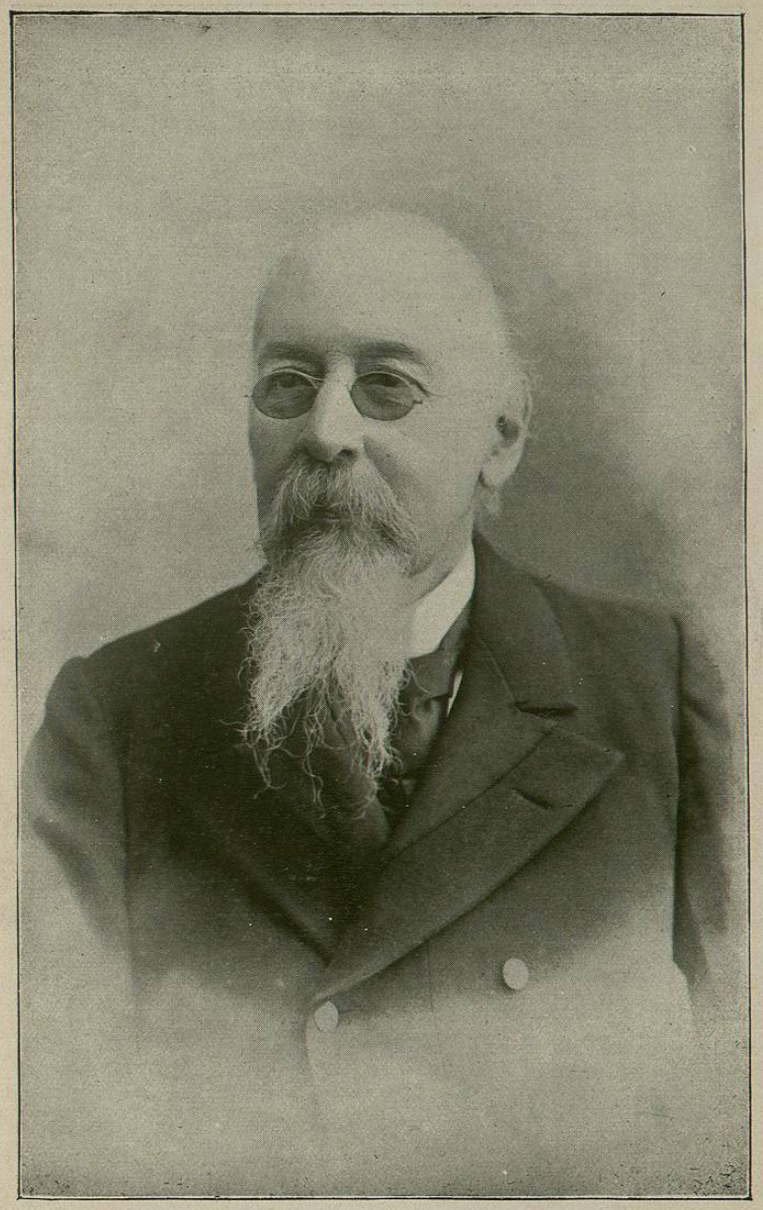

SR. D. MANUEL FERNANDEZ LEAL—Ministro de Fomento.

GRAL. FELIPE BERRIOZABAL—Ministro de Guerra y Marina.

Por efecto de tan raras prendas personales es muy querido, respetado y carece por completo de enemigos.

En la actualidad es Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; de la de Ingenieros y Arquitectos; de la de Ciencias Físicas y Naturales, Correspondiente de la Real de Madrid, y de alguna otra que en el momento no recordamos.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

El Sr. General D. Felipe Berriozábal, Ministro de Guerra y Marina, nació en la ciudad de Zacatecas en 1825. Habiendo quedado en la orfandad desde muy joven, emprendió á pecho descubierto la lucha por la vida, y después de muchos afanes logró trasladarse á la capital, ingresando como alumno en la Escuela de Minas. Hizo sus estudios con notable lucimiento y recibió el título de ingeniero en 1849. Mas no por eso debía escapar á la ley que impulsaba á la guerra á todos los hombres de su época. Antes de recibir el título profesional, había acudido al campo de batalla en defensa del país, invadido entonces por el ejército de los Estados Unidos, con motivo de la funesta guerra de Texas. Cinco años ejerció su profesión, y en 1854 ingresó nuevamente al ejército dándose de alta en las filas liberales. Desde entonces tomó parte en los más memorables hechos de armas, especialmente en los verificados entre las tropas republicanas y las francesas, como la batalla de Acultzingo, la famosa del 5 de Mayo en Puebla, la de Orizaba en Junio de 1862, y otras muchas.

Habiendo caído prisionero en esa ciudad al ser tomada por los franceses, logró fugarse.

En 1865 fué nombrado Ministro de la Guerra, y más tarde en San Luis Potosí, General en Jefe de todo el ejército Mexicano. Ha desempeñado multitud de puestos de gran importancia, así políticos como militares, entre ellos el de Gobernador de Michoacán y Comandante Militar de los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y otros; Ministro de la Guerra (en época anterior) y de Gobernación, Diputado y General en Jefe en varias expediciones.

Como ingeniero ha realizado trabajos de indisputable mérito. Rectificó los mapas de México y Tlaxcala haciendo el Registro de las propiedades desde 1849 hasta 1852. Canalizó el río Lerma, uno de los más grandes del país, y desecó los lagos en que nace. Dirigió las obras contra las inundaciones en Toluca, que invadían las aguas del *Teutzitecatl*, ó Nevado de Toluca; fijó los límites entre los Estados de México y Michoacán, y ejecutó otros varios trabajos.

Cuando con motivo de la renuncia de la cartera de Guerra, hecha por el Sr. General D. Pedro Hinojosa, vacó últimamente ese Ministerio, el Sr. Presidente Díaz llamó para encargarse de él al Sr. Berriozábal, que es el más antiguo de los generales de División en el actual ejército mexicano.